

Orden del día

Primero.—Censurar la gestión social, en su caso, las cuentas del ejercicio 2002 y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Dimisión de los miembros del actual Órgano de Administración.

Tercero.—Nombramiento, en su caso, de nuevo Órgano de Administración.

Cuarto.—Disolución, en su caso, de la Sociedad, al amparo de lo dispuesto en el artículo 260.1 apartados 1, 3 ó 4 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Los accionistas, con anterioridad a la reunión de la junta, tienen a su disposición en el domicilio social la documentación relativa a los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 29 de abril de 2003.—L. G. Esteban. El Presidente del Consejo.—24.522.

BRIDGESTONE HISPANIA, S. A.*Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado en su reunión del pasado día 27 de Marzo de 2003, con la intervención del Letrado Asesor, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los Señores Accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria a celebrar a las 11,30 horas del día 25 de Junio de 2003, en el domicilio social de la Empresa, sito en Barrio Urbi, sin número, Basauri (Vizcaya), para adoptarse, en su caso, acuerdos sobre los puntos que integran el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social del Consejo de Administración durante el Ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del Informe de Gestión, y de la Propuesta de aplicación del resultado de Bridgestone Hispania, Sociedad Anónima, correspondientes al Ejercicio 2002, así como aprobación de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión del Grupo Consolidado correspondientes al mismo ejercicio.

Tercero.—Reelección de los Auditores Externos de la Sociedad.

Cuarto.—Cese, nombramiento y reelección de los Consejeros de la Sociedad.

Quinto.—Solicitud régimen de Consolidación Fiscal.

Sexto.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta General.

Asimismo se recuerda a los señores accionistas que sólo tendrán derecho de asistencia aquellos que sean titulares de más de un 1 por 1.000 del capital social, siendo válida la agrupación de acciones a estos efectos. A partir de la publicación de esta convocatoria, todos los accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social los documentos sometidos a la aprobación de la junta, incluido el Informe de Gestión y el de los Auditores de Cuentas, así como a solicitar la entrega o el envío gratuito de los mismos.

Bilbao, 27 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Iñigo Zavala Ortiz de la Torre.—26.937.

BRINELL, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los accionistas de esta sociedad a la junta general que, con carácter de ordinaria, tendrá lugar en el domicilio social (Av. Babelona 102, Museros) el día 24 de junio de 2003 a las 17:00 horas, en primera convocatoria, y el siguiente 25 de junio de 2003, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, en el mismo lugar y hora con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de administración de la entidad, correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2002, y finalizado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Cuarto.—Aprobación, si procede, del informe de gestión formulado por la administración social.

Quinto.—Facultar a D. Antonio Gimeno Celda para elevar a instrumento público los acuerdos adoptados por esta Junta General.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta ordinaria, así como el informe de gestión.

Museros, 29 de mayo de 2003.—El presidente del Consejo de Administración.—27.175.

BROAD TELECOM, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle Albalá número 13, el día 26 de junio de 2003, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del órgano de administración en el mismo período.

Tercero.—Otorgamiento de facultades para elevar a públicos los acuerdos que se adopten.

Cuarto.—Elección de Auditor.

Quinto.—Ratificación de todas las compras de acciones propias hechas por la Sociedad para autocartera y autorización para vender dentro del plazo legal las que fueran necesarias para adecuar el porcentaje de autocartera a lo establecido en la Ley.

Sexto.—Redacción y aprobación del acta de la sesión.

Se comunica a los socios que tendrán derecho a examinar en el domicilio social la documentación que ha de ser sometida a la Junta en relación con los puntos del Orden del Día, o solicitar su envío de forma inmediata y gratuita.

Madrid, a 22 de mayo de 2003.—El Administrador Único, don Jesús Manuel Díaz-Regañón Serrano.—27.117.

CADAQUÉS ARTS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Órgano de Administración de la Sociedad se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta General que, con carácter de Ordinaria, tendrá lugar en Cadaqués, Centro de Arte Perrot-Moore sito en C/ Vigilant, s/n, el día 23 de junio de 2003, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias,

correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

2. Aplicación de resultados del ejercicio.

3. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

4. Ruegos y preguntas.

5. Concesión de facultades para elevar a públicos los acuerdos sociales.

6. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas desde la presente convocatoria, a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Cadaqués, 6 de mayo de 2003.—Catherine Perrot, Administradora Única.—24.710.

CADENA EMPRESARIAL INTERMEDIADORA DE SERVICIOS, S. A.*Junta General Ordinaria*

Se convoca en Chiclana de la Frontera, en salón del Hotel Barrosa Park, en Urb. Novo Sancti Petri, localidad del domicilio social, para el próximo día 27 de junio de 2003, a las 18,30 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria para el día 28 de junio de 2003, a las 18,30 horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2002.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Chiclana de la Frontera, 21 de mayo de 2003.—Emilio Orquín Ortega.—24.638.

CAIXA INVERSIONES 1, SIMCAV, S. A*Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, a celebrarse en Madrid, Edificio La Caixa, Salón de Actos, Paseo de la Castellana, número 51, el día 26 de junio de 2003 a las once horas, en primera convocatoria, o el 27 de junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002, así como examen del informe de auditoría relativo a dicho ejercicio y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Segundo.—Modificación de los Estatutos sociales a fin de introducir un nuevo artículo 18.º bis, relativo a la designación de un Comité de Auditoría en el seno del Consejo de Administración.

Tercero.—Reelección de auditores de cuentas de la Sociedad para el año 2003.

Cuarto.—Apoderamiento para la elevación a públicos de los acuerdos sociales adoptados, para la inscripción de dichos acuerdos en los registros pertinentes, para el otorgamiento de las escrituras de subsanación y rectificación que fueran precisas para la inscripción de los acuerdos adoptados en los mencionados registros, para el depósito de las cuentas anuales y para la realización de cuantas gestiones fueran precisas para la completa ejecución de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de interventores para su aprobación.

Según lo establecido en el artículo 13 de los Estatutos sociales, tendrán derecho de asistencia los accionistas que sean titulares de dos o más acciones y que, con cinco días de antelación a la celebración de la Junta, las tuvieren inscritas en el correspondiente registro contable. Los accionistas que posean un número inferior de acciones podrán conferir la representación de las mismas a otra persona o bien proceder a su agrupación hasta completar, al menos, dicho número.

Conforme a lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas, haciéndose constar asimismo su derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe elaborado sobre la misma por los administradores de la Sociedad, y a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Se advierte a los Señores accionistas que, conforme a la experiencia de años anteriores, es previsible que la Junta se celebre en segunda convocatoria el 27 de junio, a las once horas, en el lugar expresado anteriormente. De no ser así, se anunciaría en la prensa diaria con antelación suficiente.

Madrid, a 28 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Cánovas Añena.—27.106.

CAMPING LLUÇANES, S. A.

Convocatoria a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la sociedad, que se celebrará en su domicilio social, sito en finca «Lliscàs», s/n, de Olost, en primera convocatoria, el día 20 de junio de 2003, a las veintidós horas, y en segunda convocatoria, si procediese, el día 21 de junio de 2003, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, Memoria, informe de gestión correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Cese y nombramiento del cargo de administrador.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos.

Olost, 29 de mayo de 2003.—El Administrador único, Joan Grieria Serrabassa.—26.227.

CANTERA SAN ISIDRO, SOCIEDAD ANÓNIMA

De conformidad con los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria, a celebrar el día 27 de junio de 2003, en el domicilio social y a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, el día 28 de junio de 2003, según el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del Informe de Gestión y de la Propuesta de Aplicación del Resultado

correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2002, así como de la gestión del Administrador único en el mismo período.

Se hace constar que los socios tienen derecho a examinar en el domicilio social y a solicitar de la sociedad la entrega o el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como del informe de los auditores de cuentas referido al ejercicio 2002.

Cox, 28 de mayo de 2003.—Don Manuel Riquelme Riquelme Administrador Único.—26.252.

CAÑAMAS HERMANOS, S. A.

De conformidad con lo previsto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta de Accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 14 de mayo de 2003, ha adoptado el acuerdo de reducir el capital social en 197.732,76 €.

La finalidad de la reducción, tras la cual el capital queda fijado en 1.779.594,84 €, es amortizar las 188 acciones propias de las que es titular la Sociedad.

Valencia, 19 de mayo de 2003.—La Secretaria del Consejo, Juana Francisca Cañamas y Tomás.—25.046.

CARAVANINGS COSTA CÁLIDA, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a todos los socios de la mercantil «Caravanings Costa Cálida, Sociedad Anónima», a la Junta General Ordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social el día 27 de junio de 2003, a las once horas, en primera convocatoria, y el día 28 de junio de 2003, también a las once horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio 2002.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas pueden obtener de la sociedad, de forma gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria.

Cartagena (Murcia), 23 de mayo de 2003.—El Administrador Único.—24.580.

CÁRNICAS CIEZANAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en Cieza (Murcia), Paraje de los Albares, s/n., que tendrá lugar el próximo día 26 de junio de 2003, a las 17 horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, 27 de junio de 2003, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Memoria y cuenta de pérdidas y ganancias), aplicación de resultados e informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado de 2002.

Segundo.—Delegación de facultades para elevación a pública del acuerdo anterior e inscripción y depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Tercero.—Redacción, lectura, y en su caso aprobación del acta en la misma sesión o nombramiento de interventores para su aprobación, subsanación

o rectificación posterior en los términos fijados en la Ley.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212, párrafo 2.º, de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento de los Sres. Accionistas que están a su disposición en el domicilio social y de forma gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta.

Cieza, 23 de mayo de 2003.—El Administrador Único, Don Bibiano Conesa Saura.—25.049.

CARROGGIO, S. A. DE EDICIONES

Se convoca a los accionistas de «Carroggio, Sociedad Anónima de Ediciones» a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio de esta sociedad, sito en Barcelona, calle Pelayo, 28-30, el día 26 de junio de 2003, a las doce horas en primera convocatoria y en el mismo lugar el siguiente día, 27 de junio de 2003, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar los asuntos incluidos en el Orden del día:

Primero.—Lectura, examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2002.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión social.

Cuarto.—Cese y nombramiento de los Auditores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación para la ejecución, formalización e inscripción de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De acuerdo con lo dispuesto por ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá solicitar, por escrito, con anterioridad a la celebración de la Junta, o, verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estime convenientes acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, y obtener de forma inmediata y gratuita los documentos e informes que han de ser expuestos o sometidos a la aprobación de la misma.

Barcelona, 22 de mayo de 2003.—El Administrador, Santiago Carroggio Guerin.—24.472.

CARTONVASE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará el próximo día 26 de junio de 2003, a las once horas, en el domicilio social, en Xàtiva (Valencia), Carretera de Simat, s/n.º, en primera convocatoria, y, en caso de ser necesario, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social de 2002.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio 2002.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Cuarto.—Nombramiento, prórroga o reelección de Auditores de Cuentas para el ejercicio social de 2003.

Quinto.—Reelección o, en su caso, nombramiento de Administrador de la Sociedad.

Sexto.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta General.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los